

ECONOMÍA / POLÍTICA

La renuncia al Presupuesto de 2024 priva al Gobierno de 16.000 millones de gasto

EFFECTOS DEL TERREMOTO POLÍTICO EN CATALUÑA/ La prórroga de las cuentas de 2023 dificultará al Gobierno redirigir los fondos europeos, acometer los reajustes para ceñirse a las reglas fiscales o cumplir los compromisos con los socios de investidura.

Juande Portillo. Madrid

El abrupto giro de guión que provocó el miércoles la decisión del presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, de convocar elecciones anticipadas en Cataluña para el 12 de mayo “no estaba dentro de nuestra ecuación”, admitió ayer la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, defendiendo que el pulso electoral abierto convierte en la opción más “lógica y realista” su renuncia a promover unos nuevos Presupuestos Generales del Estado para 2024. Más allá de desbaratar los cálculos políticos del Ejecutivo, no obstante, la nueva ecuación resultante tiene impactos económicos concretos, dificultará al Ejecutivo cumplir los compromisos adquiridos con sus socios, adaptarse a las nuevas reglas fiscales europeas, exprimir los fondos europeos y le restará más de 16.000 millones de euros de capacidad de gasto para cumplir su agenda social y económica.

El plan que manejaba Hacienda hasta el miércoles, según fuentes conocedoras, era impulsar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2024 en el Consejo de

Ministros del próximo martes, para entregar dos días después al Parlamento el *Libro Amarillo* que contiene las Cuentas Públicas, si lograba cerrar antes de eso los acuerdos necesarios para garantizar que esquivaría una enmienda a la totalidad del plan.

Ese proyecto presupuestario que queda ahora relegado en los cajones del Ministerio, se apoya en un techo de gasto récord de 199.120 millones de euros, frente a los 198.221 millones del año anterior. Aunque aparentemente la diferencia es de solo 899 millones, lo cierto es que ambas cifras incluyen un desigual despliegue de fondos europeos.

Mientras que 2023 fue un ejercicio de amplio aprovechamiento de subvenciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, por 23.840 millones, y de fondos comunitarios React por 1.316 millones más (25.156 millones europeos en conjunto), para 2024 tan solo se proyectaban medidas presupuestarias ligadas al programa *Next Generation* por 9.905 millones, ya que a partir de ahora el monto que cobra relevancia es el de los créditos blandos de la UE.

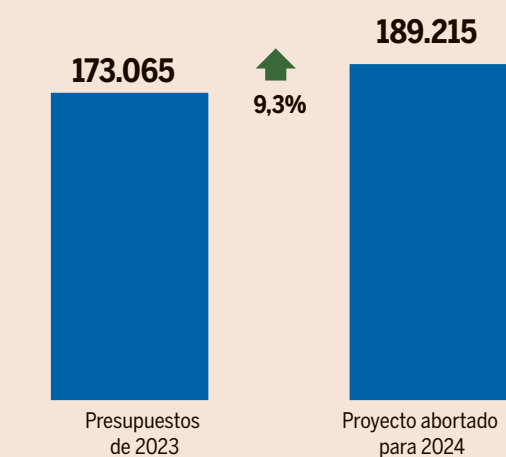
Sin tener en cuenta estos re-

LAS CONSECUENCIAS DE RENUNCIAR A UN NUEVO PRESUPUESTO

Diferencias entre el Presupuesto prorrogado de 2023 y el nuevo techo de gasto previsto para el proyecto presupuestario de 2024

> Límite de gasto sin fondos UE

En millones de euros.

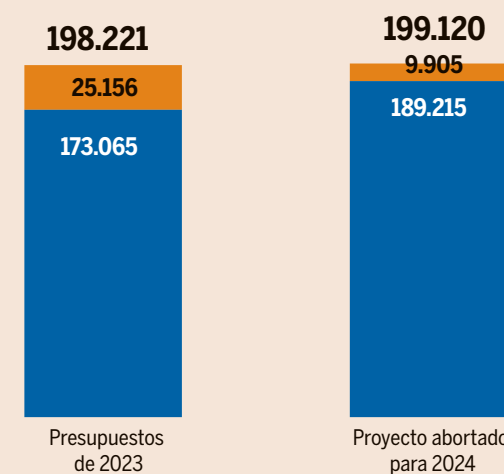


Expansión

> Límite de gasto con fondos UE

En millones de euros.

■ Fondos europeos



Fuente: Gobierno de España

curso, el plan del Gobierno era incrementar la dotación de fondos nacionales del Presupuesto desde los 173.065 millones de 2023 a 198.215 millones en 2024, un incremento del 9,3% más que arrojaba unas Cuentas Públicas claramente expansivas con las que paliar el efecto de la desaceleración de la economía. Cuando

el Consejo de Ministros dio el visto bueno a aquel límite de gasto no financiero para el ejercicio, Montero sostuvo que se trataba de un techo “realista para continuar con políticas de modernización de la economía, impulsar un crecimiento sostenible, justo e inclusivo, y seguir fortaleciendo el Estado del bienestar”. Al re-

nunciar el Gobierno a impulsar el proyecto presupuestario, sin embargo, decae el incremento de fondos previsto por 16.150 millones de euros (ver gráfico).

Así, cualquier medida de gasto que exceda ahora la dotación prevista en los Presupuestos de 2023 obligará al Gobierno a tener que ir apro-

bando ampliaciones de crédito presupuestario para cubrir sus necesidades y nuevas políticas.

Aunque la caída súbita del potencial de gasto público podría facilitar inicialmente el cumplimiento de las nuevas reglas fiscales, y el compromiso del Gobierno con Bruselas de rebajar el déficit público del 3,9% del PIB al límite comuni-

El futuro del impuesto a bancos y energéticas, en el aire

J. Portillo. Madrid

La pérdida del *rodillo* presupuestario obligará al Gobierno a pelear trinchera a trinchera, batalla a batalla, cada una de las medidas económicas que aspire a impulsar en lo que queda de año. La dinámica promete poner a prueba los apoyos de un Gobierno en minoría parlamentaria y la fortaleza de la coalición misma, dadas las posturas contrapuestas en muchos de los proyectos pendientes de acometer y la competencia electoral que abren las citas con las urnas catalanas, vascas o europeas. Quedan así en el aire desde el futuro de los impuestos a banca y energéticas, al alza en el gasto en Defensa o los compromisos que sustentan la legislatura.

En el caso de los nuevos impuestos sobre grandes entidades financieras y empresas energéticas, su cobro durante el presente ejercicio estaba ya plenamente garantizado tras su prórroga, pero la propia vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, anticipó que su plan era tratar de afianzarlos aprovechando el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2024. En concreto, según anticipó a la Comisión de Hacienda del Senado, la idea era aprovechar las nuevas Cuentas Públicas para dar cumplimiento al compromiso alcanzado con el PNV diseñando un “incentivo, deducción o bonificación” sobre el tributo a las firmas

energéticas que allane el terreno a las inversiones en electrificación. “Si hacemos un trabajo robusto y sólido probablemente sea el que alumbre al impuesto posterior”, ya de carácter permanente, anticipó Montero, que igualmente busca convertir en estructural el nuevo gravamen a la banca. La vicepresidenta primera deberá buscar ahora el cauce con el que dar cumplimiento a los requerimientos del PNV, a sabiendas de que Sumar, formación que dirige la vicepresidenta se-

Tener que votar cada medida por separado pondrá a prueba los apoyos de un Gobierno en minoría

gunda, Yolanda Díaz, se opone a suavizar el impuesto. Y eso sin tener ahora la posibilidad de difuminar el beneficio fiscal en un paquete integral de medidas económicas que compensase a Sumar por otra vía.

En la misma línea, el Gobierno encontrará mayores dificultades ahora para cumplir el incremento anual del gasto en Defensa que comprometió con la OTAN, para alcanzar un 2% del PIB en 2029, que según la ministra del ramo, Margarita Robles, incluía elevarlo del 1,24% de 2023 al 1,3% del PIB en los Presupuestos de 2024. La oposición frontal de Unidas Podemos, ya escindido de la coalición de Gobierno, y de otros apoyos parlamentarios

del Ejecutivo, como Bildu, pondrán en riesgo la subida.

Más aceptación promete lograr el alza retributiva del 2% a los funcionarios públicos, que ya se preveía acometer en una norma independiente de Presupuestos tras Semana Santa, y que el grueso de partidos podría apoyar en el marco preelectoral abierto.

El pulso entre ERC y Junts de cara a los comicios catalanes, o el de PNV y Bildu en los vascos, prometen complicar cada votación y elevar el coste de los apoyos a un Gobierno que ya arrancó el año apurando cada voto para salvar por la mínima su decreto de medidas anticrisis o una senda fiscal que acabó tumbando el Senado, y que vio caer la reforma del subsidio de paro.



La vicepresidenta primera, María Jesús Montero.